



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

CUADRO DE PLAZAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO					
Departamento de Arquitectura					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		Diseño X Urbanismo II Urbanismo III Instalaciones Eléctricas Instalaciones Sanitarias	a) Acreditar experiencia en el dictado de al menos, en tres de las asignaturas requeridas o similares. b) Acreditar un mínimo de 05 años de experiencia en Docencia Universitaria c) Declaración jurada de no tener vínculo laboral con otras universidades

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	DISEÑO X	Curso: DISEÑO X Ciclo: 10mo. N° de horas aula: 10 N° de créditos: 7 Régimen: Obligatorio. Condición: Teórico Practico Pre-requisitos: Diseño IX SUMILLA Énfasis: La Síntesis Arquitectónica y Urbana. El curso de Diseño X tiene la particularidad de ser el último de la cadena de cursos de Diseño, es uno de los cursos síntesis de la cadena de cursos de Diseño del Plan de Estudios y tiene por finalidad aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos de todas las áreas académicas del Plan de Estudios. Los estudiantes elaboran un proyecto arquitectónico de mayor complejidad, con incidencia en los aspectos urbanos y tecnológicos, pero con un nivel de exigencia que permita que el alumno se ejercite y demuestre que tiene los conocimientos suficientes en todos los aspectos que componen el proyecto y la presentación y representación del mismo. Se desarrolla un proyecto urbano/arquitectónico, con rigurosidad y a nivel de planos de obra. Al finalizar este curso el estudiante ha profundizado sus conocimientos acerca de la incidencia de los factores climáticos; asoleamiento, temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, etc. y logra una adecuada vinculación entre estos y sus propuestas de diseño arquitectónico. Sus propuestas de diseño son integrales, aplica adecuadamente conceptos formales, espaciales, estructurales, funcionales y contextuales. De igual modo, el estudiante ha profundizado sus conocimientos sobre los conceptos y criterios básicos del desarrollo sostenible aplicables al diseño arquitectónico. Y aplica adecuadamente las normas acerca de diseño accesible para personas con capacidades diferentes Al finalizar el 10º.Semestre, el estudiante posee la capacidad para realizar proyectos de arquitectura y de urbanismo en todo su proceso, desde los estudios previos, los



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		diseños esquemáticos hasta el desarrollo detallado de espacios y volúmenes, la definición de los sistemas estructurales, el acondicionamiento ambiental, la definición de los sistemas de instalaciones, los sistemas de protección de vida y seguridad, la definición de la tecnología y los sistemas y procedimientos constructivos del edificio, y su adecuación al contexto. Posee conciencia respecto del valor social y cultural del espacio urbano público y el valor de los espacios y territorios naturales. Desarrolla su capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño arquitectónico y urbano. Expresa y valora adecuadamente la integralidad de un diseño arquitectónico complejo.
2	URBANISMO II	Curso: URBANISMO II Ciclo: 7mo. N° de horas aula: 3 N° de créditos: 3 Régimen: Obligatorio. Condición: Teórico Práctico Pre-requisitos: Urbanismo I. SUMILLA En este curso se toma conocimiento de los principios básicos de la ciencia del urbanismo introduciéndose en las técnicas del análisis urbano. Se conceptualiza lo que es una ciudad y el proceso de urbanización, las teorías y modelos urbanos y su aplicación local, regional, nacional, el sistema de ciudades, la estructura de la ciudad y sus elementos: equipamiento, usos del suelo residencial comercial e industrial, y la vialidad realizando su análisis y normatividad. Aprende a reconocer las tipologías de funciones urbanas y sus relaciones dentro y fuera de la ciudad y como se manifiesta en la estructura urbana. Toma conocimiento de la percepción del espacio urbano, espacio público, plazas, vialidad, usos urbanos, zonificación urbana, zonas de especialización de usos, áreas de protección ecológica, áreas de conservación ambiental, equipamiento urbano (educación, salud, recreación, deportes, cultura, administración, plazas, parques, áreas verdes y espacios públicos recreativos, etc.) infraestructura urbana (vialidad, agua potable, aguas servidas, evacuación pluvial, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones de seguridad urbana, etc.). Se estudia y comprende aspectos metodológicos para el trabajo en equipo, técnicas para la obtención de información y cruce de variables. En este curso se estudia el Expediente Urbano como instrumento de diagnóstico, como una guía para poder establecer el estado físico situacional de una realidad urbana-rural como base para elaborar planes de desarrollo urbano, toma en cuenta la Ley 29090 y sus modificaciones, y el RNE en los capítulos de habilitaciones urbanas. Realiza cálculo de densidades, área bruta y área neta para diseñar y proponer tipos de habilitación urbana. Toma conocimiento acerca del saneamiento físico legal de ocupación del suelo. Se estudia y comprende el catastro urbano como instrumento básico de la planificación y de la gestión del desarrollo urbano en un gobierno local. Se realiza una investigación de campo y documental acerca de un centro urbano y se prepara un expediente urbano con aspectos propios del lugar. Se realiza una habilitación urbana, se hace el diseño y se prepara la Memoria Descriptiva y una maqueta. Se realiza un diseño de un área urbana, una intervención urbana en un espacio público, un parque zonal, parque deportivo, una renovación y/o regeneración urbana de un sector, etc.
3	URBANISMO III	Curso: URBANISMO III Ciclo: 8vo.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		N° de horas aula: 3 N° de créditos: 3 Régimen: Obligatorio. Condición: Teórico Práctico Pre-requisitos: Urbanismo II. SUMILLA En este curso se estudian los tipos de planes urbanos que se hacen en el Perú, de acuerdo al DS.004-2011-Vivienda "Reglamento Nacional de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano". La planificación urbana, tipos de planes urbanos, objetivos, políticas, estrategias para el desarrollo social y económico. El análisis, diagnóstico y las propuestas generales y específicas de desarrollo urbano, programa de inversiones, esquema metodológico para la elaboración de un plan urbano, el plan estratégico y el desarrollo sostenible, definiciones relativas a la normativa de un plan. Los aspectos ambientales y las áreas de protección ecológicas, áreas de riesgo para la seguridad física y las afectadas por fenómenos naturales recurrentes en la planificación del desarrollo local. Los estudiantes se sensibilizan acerca de la integralidad e interrelación de múltiples determinantes y condicionantes en el desarrollo urbano. Se sensibilizan y valoran la importancia de los aspectos ambientales en la planificación urbana. La cátedra realiza exposiciones teóricas y los estudiantes realizan investigaciones sobre planes urbanos y exponen los avances ante el grupo y se promueve discusión colectiva. Se estudia y se profundiza en la comprensión de distintos tipos de intervenciones urbanas específicas: habilitación urbana, expansión urbana, renovación urbana, recuperación urbana, restauración urbana, etc. Se realiza una investigación de campo y documental acerca de un centro urbano y se prepara información a nivel de plan de ordenamiento urbano o centro poblado. Se realiza un diseño de un área urbana, una intervención urbana en un espacio público, un parque zonal, parque deportivo, una renovación y/o regeneración urbana de un sector, etc.
4	INSTALACIONES ELECTRICAS	Curso: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Ciclo: 5to N° de Horas: 4 N°. de Créditos: 3 Régimen: Obligatorio Condición: Teórico Práctico Pre-requisitos: Instalaciones Sanitarias SUMILLA Este curso teórico práctico tiene por finalidad brindar los conocimientos básicos del diseño de las instalaciones eléctricas, de los materiales y equipos eléctricos necesarios en una edificación. El conocimiento de las disposiciones técnico-legales en el diseño eléctrico de fuerza e iluminación en edificaciones. Interpreta, maneja y aplica correctamente las definiciones y conceptos básicos de la electricidad en la actividad proyectual y de la construcción arquitectónica y urbana. Interpreta, maneja y prevé correctamente los espacios necesarios para las instalaciones electromecánicas en el proyecto arquitectónico. Identifica los materiales, equipos eléctricos y terminología eléctrica que intervienen en la industria de la construcción. Se estudia el cálculo de la demanda, la ubicación de subestaciones, cuartos de máquinas y tableros. Y se realiza el diseño de redes de distribución de las instalaciones eléctricas de una edificación. Se estudian sistemas no convencionales de energía. Instalaciones electromecánicas y especiales: escaleras eléctricas, ascensores, aire acondicionado, sistemas de refrigeración, calefacción, etc. Se realizan ejercicios de aplicación de técnicas de la iluminación en distintas edificaciones utilizando en algún caso la informática.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		Se elabora el diseño eléctrico, metrados y presupuesto de una edificación. Valora el adecuado aprovechamiento de los materiales, componentes y sistemas de las instalaciones eléctricas, y se valora su uso más racional y eficiente.
5	INSTALACIONES SANITARIAS	Curso: INSTALACIONES SANITARIAS Ciclo: 4to. N° de Horas: 4 N° de Créditos: 3 Régimen: Obligatorio Condición: Teórico Práctico Pre-requisitos: Construcción II SUMILLA Este curso teórico práctico tiene por finalidad brindar los conocimientos básicos del diseño de las instalaciones sanitarias, de los materiales, equipos y componentes de las instalaciones sanitarias necesarias en una edificación. El conocimiento de las disposiciones técnico-legales en el diseño sanitario en edificaciones. Se estudia el funcionamiento y las instalaciones de agua potable, y de la evacuación de aguas servidas y pluviales. El conocimiento de las disposiciones técnico legales en el diseño sanitario en edificaciones. Interpreta, maneja y aplica correctamente las definiciones y conceptos básicos de las instalaciones de agua potable, de evacuación de aguas servidas y pluviales en la actividad proyectual y la construcción arquitectónica. Interpreta, maneja y prevé correctamente los espacios necesarios para las instalaciones de agua potable, de evacuación de aguas servidas y pluviales en el proyecto arquitectónico. Identifica los materiales, equipos y componentes de las instalaciones sanitarias y la terminología de estas instalaciones que intervienen en la industria de la construcción. Se estudia el cálculo de la demanda, la adecuada ubicación de equipos y componentes. Se realiza el diseño de redes de distribución de las instalaciones sanitarias de una edificación. Se elabora el diseño sanitario, metrados y presupuesto de una edificación. Valora el adecuado aprovechamiento de los materiales, componentes y sistemas de las instalaciones sanitarias, y su uso más racional y eficiente.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS					
Departamento de Derecho					
N° Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento		X	- Derecho Civil IV: Obligaciones - Derecho Civil III: Reales y Garantías - Derecho Procesal Civil I - Derecho Procesal Civil II	- Maestría en Derecho Civil.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	DERECHO CIVIL IV: OBLIGACIONES	El Derecho de Contratos es una rama del Derecho Civil que tiene por objeto principal el estudio de una categoría jurídica denominada "contrato" y que no es otra cosa que el acuerdo de declaraciones de voluntad destinado a generar



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		obligaciones. A este respecto, la Parte General del Derecho de Contratos comprende tanto el estudio del cuerpo doctrinario que lo informa, y que se llama teoría general, como el del conjunto de principio y reglas que norman todo contrato desde su formación a su ejecución, sin detenerse todavía en el análisis de las peculiaridades de cada tipo de contrato. Así mismo, la Parte General se ocupa de estudiar al contrato en su transformación y adaptación a nuevas realidades socio- económicas, lo que se conoce como la problemática de la contratación moderna.
2	DERECHO CIVIL III: REALES Y GARANTIAS	El estudio del curso de derechos reales, centra su atención, en el binomio sujeto de derecho bien material (cosa). Conocido es por todos, que los bienes, vienen a ser toda entidad concreta o abstracta, destinada a la satisfacción de necesidades humanas. En ese orden de ideas, el aporte de esta asignatura al desarrollo del perfil del futuro profesional del derecho, se evidencia en lo cognoscitivo: porque le permite conocer y orientarse en las doctrinas o corrientes jurídicas relativas a este ámbito concreto del derecho privado. En lo relativo a las habilidades: coadyuva con dotar del suficiente instrumental teórico para interpretar la legislación, correspondiente al libro V del código civil, así como analizar los resultados de la aplicación de la misma y, por ende, derivar conocimientos que deberán incorporarse a la cultura jurídica. Con relación a las destrezas, el desarrollo del esta asignatura, colaborará para que el futuro abogado, pueda asumir asuntos ajenos para su gestión y representación y por ende, redactar y expresar argumentos para la defensa de los intereses de su patrocinado (en una situación de conflicto de intereses) pero sin dejar de observar los principios de justicia y equidad, con los cuales el ámbito valorativo del perfil profesional del futuro abogado, también es abordado por la temática a desarrollarse en el presente curso.
3	DERECHO PROCESAL CIVIL I	El curso proporciona conocimientos especializados teóricos y prácticos para explicar el derecho procesal como ciencia jurídica y su relación con las diversas disciplinas jurídicas. El propósito fundamental de la asignatura, es dotar al alumno de todas las etapas del proceso, así como identificar su importancia en relación con el servicio de justicia que se debe garantizar en un Estado de Derecho Constitucional
4.	DERECHO PROCESAL CIVIL II	La asignatura de Derecho Procesal Civil II, es de naturaleza teórico- práctica y como tal está orientada al estudio de los aspectos básicos de los procesos civiles especiales, donde se analiza la tramitación de cada uno de los procesos de Conocimiento, Abreviado y Sumarísimo. Así mismo se analizan los procesos de ejecución, llámese proceso ejecutivo, proceso de ejecución de garantías reales, ejecución de resoluciones judiciales, así como el proceso cautelar y los procesos no contenciosos, en virtud de los cuales, las partes y los jueces, como sujetos de la relación procesal, tienen en el proceso una mejor oportunidad de ejercer sus derechos de acción y contradicción, así como el de aplicar en forma correcta la ley respectivamente.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS					
Departamento de Derecho					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		- Derecho Laboral - Introducción al Derecho Constitucional y Civil - Derecho Tributario - Introducción a las Ciencias Jurídicas	- Maestría en Derecho Laboral o Doctorado en Derecho

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Derecho Laboral	La asignatura del curso Derecho Laboral. Estudia la norma legal vigente aplicable en el sector privado, sólo los temas más importantes y que tengan relación con el futuro Contador Público, que incluye la disciplina jurídica del Derecho Individual Laboral y el Derecho Laboral Colectivo. (No incluye temas sobre Regímenes Especiales Laborales, Derecho Procesal Laboral ni el Régimen Laboral del Funcionario y Servidor Público).
2	Introducción al Derecho Constitucional y Civil	El curso pertenece al área complementaria de la carrera profesional de Contabilidad, es teórico-práctico y tiene el propósito de comprender los derechos que reconoce la parte dogmática (derechos reconocidos al hombre), las instituciones que establece la parte orgánica (norma la estructura del Estado y el funcionamiento de sus órganos) y el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones de las personas.
3	Derecho Tributario	Esta asignatura comprende la enseñanza relacionada con el marco de la doctrina del Derecho Tributario y Financiero, los aspectos tributarios constitucionales, los aspectos doctrinarios del sistema tributario existente; así como el enfoque de los alcances de las facultades de la Administración Tributaria en sus relaciones con los administrados. Los contenidos se desarrollarán enfocando los aspectos doctrinarios, normativos y jurisprudenciales del Derecho Tributario.
4.	Introducción a las Ciencias Jurídicas	El curso de Introducción a las Ciencias Jurídicas explica con sentido crítico las nociones fundamentales de las transformaciones, sucesos históricos y las relaciones políticas, jurídicas relativas a la persona y sociedad, con la finalidad de que el alumno proponga soluciones concretas de connotación jurídica en el contexto multicultural y pueda debatir los problemas jurídicos relacionados al Estado, desarrollando con rigor científico, las instituciones principales del Derecho con un sentido crítico y reflexivo relacionado a nuestro ordenamiento jurídicos peruano y el Derecho comparado, buscando iniciar al estudiante en el conocimiento de conceptos elementales del derecho que le servirán de base para que cuente con un panorama claro de las diferentes nociones generales y básicas del Derecho; Permitiendo a los estudiantes conocer los conceptos elementales del derecho para tener una visión clara de sus nociones generales y básicas; evaluando con sentido crítico las transformaciones, sucesos históricos, relaciones políticas y jurídicas relativas a la persona y sociedad.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL					
Dpto. Académico de Ingeniería informática					
Nº Plaza	Modalidad	Condición(Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		Introducción a la Inteligencia Artificial	• Ingeniero informático. • Acreditar capacitación en el curso en cuestión.
1	Nombramiento	X		Inteligencia de negocios	• Ingeniero informático. • Acreditar capacitación en el curso en cuestión.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Introducción a la Inteligencia Artificial	El curso corresponde al área de la especialidad siendo de carácter teórico. Se propone dar a conocer el propósito, la organización y construcción de los agentes inteligentes, de forma tal que los alumnos puedan desarrollar ejemplos sencillos con los conocimientos impartidos. La I. A. abarca diferentes áreas que no se podrían cubrir en el término de un ciclo de estudios universitarios, por lo que se debe elegir una orientación para el mismo, siendo esta hacia la búsqueda y el razonamiento; dándole al alumno un panorama sobre otros aspectos, como robótica y sistemas expertos.
2	Inteligencia de negocios	El curso permitirá conocer a los estudiantes el uso de las herramientas de Inteligencia de Negocios como son: herramientas para extraer, cargar y transformar todos los datos almacenados en un data warehouse, datos provenientes de fuentes internas y externas que se relacionan con la organización. Se aplicará sobre la herramienta del data warehouse otras herramientas como el análisis de datos multidimensional, el tablero de control y la minería de datos, para la explotación de datos y creación de nuevo conocimiento que soporte estratégicamente el proceso de toma de decisiones.

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL					
Dpto. Académico de Agroindustrias e Industrias Alimentarias					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		1.- Enzimas en los alimentos. 2.- Ingeniería de procesos agroalimentarios III. 3.- Evaluación organoléptica de productos hidrobiológicos. 4.- Tecnología de cereales	1.- Ser Ingeniero Agroindustrial e Industrias Alimentarias o - Ingeniero en Industrias Alimentarias o - Ingeniero Agroindustrial 2.- Tener experiencia profesional de 5 años en Plantas Agroindustriales.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Enzimas en los alimentos.	Desarrolla procesos de transformación de la Biotecnología Alimentaria. Transformación y producción de alimentos. Productos lácteos. Productos cárnicos. Bebidas alcohólicas. Alimentos y bebidas fermentados. Producción de proteínas unicelulares. Producción de ácidos orgánicos, aminoácidos, enzimas y otras materias primas y aditivos alimentarios.
2	Ingeniería de procesos agroalimentarios III	Estudiar las operaciones básicas con aplicación en la Agroindustria alimentaria, complementando la formación del estudiante en esta área. La asignatura proporciona conocimientos de: Psicrometría, Deshidratación, Adsorción, Extracción, Destilación, Cristalización.
3	Evaluación organoléptica de productos hidrobiológicos	Aplica la evaluación sensorial e instrumental de los productos hidrobiológicos. Pruebas discriminatorias, descriptivas y afectivas. Evaluación de la textura, color, sabor, aroma, etc. empleando técnicas sensoriales e instrumentales. Cálculo de la vida útil de los productos hidrobiológicos.
4	Tecnología de Cereales	Conocer: la química y propiedades funcionales de los procesos, las características de los cereales y su influencia en los procesos tecnológicos, cubriendo la línea productiva que va desde la obtención del grano y obtención de harinas; así como la aplicación y los subproductos de la industria de cereales y derivados de ella, como panificación, pastelería, fideos, fermentación, etc.

FACULTAD DE AGRONOMÍA					
Dpto. Académico de MORFOFISIOLOGÍA VEGETAL					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento		X	- Citología Vegetal - Bioquímica Agrícola - Ecología Agrícola	- Poseer Grado de Magister en Agronomía. - Tener experiencia en el dictado de alguno de los cursos: Citología Vegetal, Bioquímica Agrícola y/o Ecología Agrícola. - Tener publicaciones científicas en revistas indexadas.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Citología Vegetal	Citología Vegetal, es un curso obligatorio, teórico-práctico, tiene como objetivo mayor, introducir a los estudiantes en grandes aspectos de la organización y funcionamiento celular. La comprensión de estos fenómenos pasa por el conocimiento de sus bases moleculares, así como de sus interacciones con niveles de organización superior, dando a conocer a la célula vegetal, como ser vivo, que pueda diferenciar su estructura morfológica, composición química, física y funciones fisiológicas, además de reconocer la pared y membrana celular, citoplasma y sus componentes citoplasmáticos u organelos. Que sepa valorar la importancia a la Citología, como ciencia de investigación, para comprender otros cursos como; Fisiología de las plantas, Bioquímica Agrícola, Genética Vegetal, Morfología y Taxonomía de las plantas, y otros cursos afines a la carrera de Agronomía y cursos post graduales.
2	Bioquímica Agrícola	La Bioquímica Agrícola curso teórico-práctico de la Carrera de Agronomía de carácter obligatorio, que trata contenidos detallados a los principios de la célula vegetal, es el área



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		del conocimiento que estudia las biomoléculas componentes de las plantas y los diferentes procesos metabólicos y las funciones que se llevan a cabo en las plantas, como; El agua como fuente de vida, importancia del agua en diversos organismos. Química y pH del agua. Biocatálisis y Bioenergética, Soluciones buffer. Metabolismo de Glúcidos, Proteínas, Aminoácidos y sus propiedades ácidas y básicas. Biosíntesis de los péptidos. Enzimas, Nomenclatura y funcionamiento de enzimas, Lípidos. Ácidos grasos saturados e insaturados. Ceras. Lípidos compuestos Feromonas. Esteroides. Reacciones de Lípidos. El ciclo de los ácidos carboxílicos (ciclo de Krebs) El ATP. Descripción general del ciclo de Krebs y su relación con el ATP., ciclo de la urea, ciclos biogénicos, etc., y Fotosíntesis.
3	Ecología Agrícola	La ecología agrícola es curso obligatorio de formación de la carrera de Agronomía, tratan los problemas agrícolas; de productividad biológica, basados en la productividad efectiva, relacionada con las economías locales, regionales y nacional La ecología agrícola, engloba una serie de conceptos y teorías de sistemas, propiedades, límites, estructura y función, componentes. Agrosistemas. Productores, descomponedores y consumidores: importancia con prácticas de manejo. Nociones de nicho, hábitat, recursos. La eficiencia de energía. Es la ciencia que estudia las interacciones entre los organismos y su ambiente. Esta definición sólo es correcta si entendemos el término ambiente en su acepción más amplia. Ambiente incluye no sólo las condiciones físicas y químicas, sino también los otros organismos con los que interactúa un organismo. Estas interacciones determinan la distribución y abundancia de los organismos, relaciona distintos conceptos provenientes de diversas disciplinas, entre ellas la genética, la fisiología, la física, la química, la etología, la sociología, la geografía, la climatología, etc. Por esto, podemos afirmar que la ecología es una ciencia de síntesis ya que un conjunto de conocimientos convergen en una disciplina integradora.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN Departamento de Ciencias Sociales – Área Sociología					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento Área Sociología	X		- Sociología -Realidad Nacional y Regional -Filosofía y Ética	Sociólogo y/o Antropólogo Y los que está en concordancia con la Ley N° 30220 Ley universitaria, Estatuto y Reglamento General vigente de la Universidad Nacional de Piura.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Sociología	En esta asignatura se promueve el desarrollo de la capacidad analítica para comprender las estructuras sociales y las interacciones humanas. Se enfatiza el desarrollo de una competencia específica en la aplicación de teorías sociológicas para interpretar fenómenos sociales contemporáneos. Se proponen actividades como análisis de casos, debates y estudios de campo que posibilitan la adquisición de conocimientos en teoría sociológica, métodos sociológicos, técnicas de investigación y modos de intervención sociológica. A través de estas actividades, se fomenta el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis, y argumentación crítica.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

2	Realidad Nacional y Regional	El curso fomenta el desarrollo de la capacidad de análisis crítico sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las regiones y el país. La competencia específica se orienta hacia la comprensión y análisis de la realidad nacional y regional desde una perspectiva sociológica. Se proponen actividades como análisis de documentos oficiales, debates y estudios de caso que posibilitan los conocimientos en teoría sociológica, métodos de investigación social, y técnicas de análisis regional. Las actividades promueven el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis, y comunicación efectiva.
3	Filosofía y Ética	Este curso busca desarrollar la capacidad de reflexión ética y análisis filosófico sobre dilemas morales contemporáneos. La competencia específica se centra en analizar los fundamentos éticos y filosóficos de los valores y normas sociales. Se proponen actividades como discusiones en clase, análisis de textos filosóficos y éticos, que posibilitan los conocimientos en teoría sociológica, métodos de argumentación filosófica, y técnicas de análisis ético. A través de estas actividades, se desarrollan habilidades de razonamiento crítico, interpretación y argumentación ética.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN					
Departamento de Ciencias Sociales – Área Psicología					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento Área Psicología	X		-Psicología General -Psicología del Desarrollo -Psicología del Aprendizaje	Psicólogo (a) Y los que está en concordancia con la Ley N° 30220 Ley universitaria, Estatuto y Reglamento General vigente de la Universidad Nacional de Piura.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Psicología General	La asignatura de Psicología General está diseñada para ser impartida en un semestre y ofrece a los estudiantes una visión general de la ciencia de la Psicología y de su importancia para el desarrollo del individuo en los diferentes niveles de participación, llámese familia, universidad, trabajo y vida social. Su aplicabilidad en los distintos campos de la actividad profesional optimiza la calidad de las funciones desempeñadas, permitiendo la toma de conciencia de los roles asignados y la asunción de éstos con mayor responsabilidad.
2	Psicología del Desarrollo	El curso aborda la temática referente al proceso de desarrollo humano, explicando los momentos y etapas de éste, identificando las leyes y condiciones bio-psico-sociales necesarias para alcanzar un desarrollo en términos de salud, de armonía y de manera integral. Este curso da especial énfasis en el análisis y comprensión de la importancia de los factores internos y externos en el desarrollo psicológico de niños y niñas, contextualizando los enunciados teóricos con nuestra realidad próxima. Está orientado a contribuir de manera eficaz con el perfil del egresado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en la carrera profesional de Educación Primaria de ahí que se brinda al alumno la oportunidad de conocer, explicar y relacionar los procesos de desarrollo psicológico con el proceso de enseñanza- aprendizaje, comprendiendo las diferencias individuales de los niños y niñas y de qué manera éstas influyen en su labor de aprendizaje; el curso es de naturaleza teórico- práctico por cuanto se trata de que las/los estudiantes complementen el conocimiento de este



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		proceso de cambios con la contrastación práctica en su entorno próximo. Analiza y reconoce las características del desarrollo perceptual en el niño sano
3	Psicología del Aprendizaje	El aprendizaje es un concepto muy importante en la psicología, que implica el desarrollo de las teorías que buscan explicar el comportamiento animal y la conducta humana, además, de la aplicación de estas teorías en diversos campos del conocimiento, llámese educación, salud, actividad política entre otros. El estudio del aprendizaje y la conducta ha cambiado desde hace más o menos cuatro décadas debido al desarrollo de las sub disciplinas como la psicología cognitiva, la psicología evolutiva, la psicología fisiológica, la psicolingüística, la genética de la conducta, cuyos aportes han enriquecido notablemente el estudio de la conducta y el aprendizaje.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN					
Departamento de Educación					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento Escuela de Historia y Geografía	X		1. Visión Contemporánea del Perú y del Mundo 2. Geografía General 3. Fundamentos de la Educación Secundaria en Historia y Geografía	Título en la especialidad de Historia y Geografía Grado de maestro o Magíster en educación 05 años de experiencia como mínimo (calculada a partir de la fecha de emisión del título universitario) Certificado de colegiatura profesional y habilitación actualizada Acreditación, a nivel universitario, del conocimiento de un idioma diferente al materno Acreditación, a nivel universitario, del conocimiento de computación. Experiencia de enseñanza en el nivel superior 1 año.
1	Nombramiento Escuela de Educación Primaria	X		1. Música en educación primaria 2. Principios y fundamentos de la educación primaria 3. Taller de arte	Título en la especialidad de Educación Primaria Grado de maestro o Magíster en educación 05 años de experiencia como mínimo (calculada a partir de la fecha de emisión del título universitario) Certificado de colegiatura profesional y habilitación actualizada Acreditación, a nivel universitario, del conocimiento de un idioma diferente al materno Acreditación, a nivel universitario, del conocimiento de computación. Experiencia de enseñanza en el nivel superior 1 año.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	La asignatura Visión Contemporánea del Perú y del Mundo, analiza los hechos históricos acontecidos en el devenir de la humanidad. Explica los procesos más significativos a través de los fenómenos sociales, políticos, ideológicos y económicos mundiales, ocurridos en la sociedad contemporánea, partiendo de las grandes revoluciones sociales y económicas ocurridas en Europa y Norteamérica, y el impacto que provocaron en nuestra América y en el Perú. Busca generar en el estudiante, una mentalidad crítica y reflexiva sobre los hechos que configuran el mundo contemporáneo y su repercusión en la modernización del Perú hacia los siglos XIX-XX y su proyección en el siglo presente.
2	Geografía General	Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es conocer y entender el espacio geográfico en sus múltiples escalas y las constantes interrelaciones producidas entre los elementos de tipo físico, natural y humana utilizando el enfoque sistémico. La asignatura se organiza en cuatro unidades temáticas: el espacio geográfico, sociedad y ambiente, la población del mundo, y la organización espacial económica.
3	Fundamentos de la Educación Secundaria en Historia y Geografía	Es una asignatura de formación específica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es inducir al estudiante en la profesión docente, reflexionando sobre la educación, la vocación y funciones del docente, características de los estudiantes, la estructura del sistema educativo peruano y el marco normativo del nivel de educación secundaria
4	Música en educación primaria	La Música es un medio motivador eficaz para el desarrollo de actividades curriculares con los alumnos, por tanto, es necesario que el alumno conozca los aspectos teóricos básicos de la música para la interpretación de melodías sencillas, realizar ostinatos rítmicos y melódicos utilizando instrumentos musicales sencillos de fácil ejecución y la apreciación musical para el desarrollo de la sensibilidad artística del alumno. De igual manera el estudio básico de la técnica del canto que le permita la entonación correcta de canciones en el aula.
5	Principios y fundamentos de la educación primaria	Los Estudiantes de la especialidad de Primaria, reconocerán los principios y fundamentos que sustenta este nivel de la educación básica regular. Los principios son abordados en una dimensión social, ética, pedagógica, legal, filosófica y psicológica en relación al rol del docente con respecto a los estudiantes entre 06 a 12 años de edad. Los fundamentos de la educación primaria es una experiencia para los estudiantes y reconocer las características del nivel que consolide su vocación docente en función a identificar al docente como educador que forma, similar a los padres de familia; sin embargo, tiene una responsabilidad pedagógica para interactuar con sus estudiantes de estas edades
6	Taller de arte	Es una asignatura de naturaleza práctica. Tiene como propósito desarrollar la sensibilidad estética del estudiante en lo que concierne a la expresión y apreciación artística. Comprende los elementos que conforman el dibujo, la pintura, el modelado y la lectura de imágenes visuales.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD Departamento Académico Clínico Quirúrgico					
Nº Plazas	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar TC	Auxiliar DE		
02	Nombramiento	X		Semiología Medicina I	- Título de Médico Cirujano, 10 años, grado de Maestría y/o Título de Especialista. - Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú. - Título de Médico Especialista en Medicina Interna con 05 años de Experiencia. - - Estudios en Docencia Universitaria. - Estudios en TICS (ideal) - Conocimiento del Idioma Inglés - Manejo de Herramientas Informáticas. - 05 años de Experiencia en dictado de Clases en Cursos de Pregrado: Semiología – - Medicina I.
01	Nombramiento	X		Cirugía I Cirugía II	- Título de Médico Cirujano, 10 años, Grado de Maestría y/o Título de Especialista. - Estar habilitado en el Colegio Médico del Perú. - Título de Médico Especialista en Cirugía y /o Anestesiología con 05 años de Experiencia. - - Estudios en Docencia Universitaria. - Estudios en TICS (ideal) - Conocimiento del Idioma Inglés - Manejo de Herramientas Informáticas. - 05 años de Experiencia en dictado de Cursos de Pregrado: Cirugía I – Cirugía II.
Escuela de Enfermería, Dpto. Departamento Académico de Materno Infantil					
Nº Plazas	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar TC	Auxiliar DE		
01	Nombramiento	X		- Gineco-obstetricia I - Gineco-obstetricia II	- Título Profesional de Médico Cirujano - Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia. - Grado de Maestría afín a la carrera de medicina y/o Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia. - Cursando Diplomado en Docencia en Ciencias de la Salud. - Registro de especialidad. - Constancia de habilitación del colegio médico.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

					- Experiencia docente universitaria en el desarrollo de la asignatura de Ginecología y obstetricia, no menor de 04 años (08 semestres académicos consecutivos). - Declaración jurada de no tener vínculo laboral con otras universidades. - Estar trabajando en un hospital o centro de salud.
Departamento Académico Salud Pública					
Nº Plazas	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar TC	Auxiliar DE		
02	Nombramiento	X		- Atención de la Salud en la Comunidad. - Atención Primaria Materno Infantil - Primeros Auxilios - Epidemiología	- Título Profesional de Médico Cirujano y tener Grado de Maestro o Magister. - Tener 5 años en el ejercicio profesional. - Experiencia docente en cursos de Salud Pública. - Tener campo clínico en la ciudad, en el primer nivel de atención. - Constancia de habilitación del Colegio Médico del Perú. - Acreditar el conocimiento de un idioma distinto al materno, y computación básica.
01	Nombramiento	X		- Medicina Legal - Atención de la Salud en la Comunidad. - Primeros Auxilios	- Título Profesional de Médico Cirujano y tener Grado de Maestro o Magister. - Tener 5 años en el ejercicio profesional. - Experiencia docente en cursos de Salud Pública (No menor de 5 años) - Campo clínico en Instituto Médico Legal. - Constancia de habilitación del Colegio Médico del Perú. - Acreditar el conocimiento de un idioma distinto al materno, y computación básica.
Escuela de Enfermería, Dpto. Departamento Académico de Morfofisiología					
Nº Plazas	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar TC	Auxiliar DE		
01	Nombramiento	X		- Morfofisiología I - Morfofisiología II	- Título profesional de Médico Cirujano con Segunda Especialidad médica y/o Maestría. - Cinco (05) años en el servicio profesional - Constancia de habilitación del Colegio Médico. - Laborar en Hospital o Centro de Salud. - Experiencia Docente en el curso de Morfofisiología.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

Escuela de Enfermería, Dpto. Departamento Académico: Enfermería del Adulto					
Nº Plazas	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar TC	Auxiliar DE		
01	Nombramiento	X		Enfermería Básica	- Título profesional universitario en la especialidad a la que postula y Grado de Maestro O Magister. - Cinco años en el ejercicio profesional - Acreditar el conocimiento de un Idioma distinto al materno y computación - Experiencia en el desarrollo de la asignatura enfermería Básica al menos de dos años - Desempeñarse en campo clínico en las especialidades básica en un Hospital Docente. - Haber Tenido Contrato Minedu en la Institución, mínimo un año.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
01	Semiología	La semiología es la disciplina básica de la Medicina Interna que involucra con el conocimiento, búsqueda e interpretación de las manifestaciones subjetivas (síntomas) y objetivas (signos) de la enfermedad, con la finalidad de establecer la presunción diagnóstica o diagnóstico clínico. La capacidad que el médico tiene de pensar, preguntar, escuchar, sentir, ver, tocar, explorar e Interpretará los datos recogidos es sin duda el instrumento diagnóstico más poderoso del que dispone y que, por otro lado, fortalece la relación médico – paciente. El curso enseña todos los aspectos relacionados a la confección de la historia clínica, documento donde se consigna en forma ordenada la Información obtenida del paciente. Dado que la Semiología es el primer contacto del estudiante con la práctica clínica hospitalaria, promueve la adquisición de actitudes, que sumadas al conocimiento y destrezas, establece los cimientos de las características del profesional médico durante sus estudios en los siguientes años y posteriormente durante su ejercicio profesional. Utiliza como medio, el aprendizaje directo a través de la interacción médico – paciente, con la supervisión del médico jefe de práctica. Por otra parte, se enfatiza en el conocimiento fisiopatológico de los aspectos estructurales y funcionales del organismo subyacentes en el origen de las enfermedades, las cuales se manifiestan a través de los signos y síntomas observables en el paciente.
02	Medicina I	La asignatura de Medicina I es la primera de las dos partes en que se ha dividido el Curso de Medicina Interna que tiene como objetivo principal la enseñanza básica de la Nosografía Médica de la patología no quirúrgica y está enmarcada en el proceso de formación continua del alumno de Medicina Humana para que alcance el perfil profesional de un MÉDICO GENERAL
03	Cirugía I	El curso de Cirugía I permite al estudiante del cuarto año de medicina, adquirir un conjunto de conocimientos teóricos respecto a los principios básicos de la Cirugía y las más importantes patologías quirúrgicas, desarrollando habilidades y destrezas en la ejecución de procedimientos elementales de técnica quirúrgica, observando estrictamente las normas de asepsia, antisepsia y bioseguridad, dentro de un marco ético frente al paciente, sus familiares y el personal de salud del centro asistencial donde realizan su aprendizaje.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

04	Cirugía II	El curso de Cirugía II tiene la meta de capacitar al alumno en los aspectos fisiopatológicos, clínicos y tratamiento de las enfermedades médico quirúrgicas prevalentes en la región y el país que afectan a los diferentes órganos y sistemas, incluyendo aquellas derivadas de la violencia y accidentes, con la finalidad de identificar su cuadro clínico y adquirir las competencias necesarias para el diagnóstico y tratamiento eficaz y oportuno de las diferentes patologías y el tratamiento del dolor sustentado en una historia clínica realizada en el contexto de una adecuada relación médico paciente, facilitando en todo momento los conocimientos y los medios tecnológicos para lograr en el educando una formación con principios éticos, científicos y humanos
05	Atención de la Salud en la Comunidad	Brinda conocimientos básicos para comprender los procesos de salud-enfermedad de mayores prevalencias en el primer nivel de atención
06	Atención Primaria Materno Infantil	Brinda el contenido básico del crecimiento y desarrollo del niño, su nutrición adecuada, lactancia materna, las inmunizaciones y problemática de salud infantil, más frecuente, así como en las madres, el desarrollo de un embarazo y parto normal
07	Primeros Auxilios	Curso teórico-práctico. Tiene como propósito otorgar los fundamentos teóricos y prácticos para la oportuna, inmediata y provisional atención al accidentado o lesionado hasta la atención del mismo en un centro especializado, con la finalidad de evitar complicaciones y/o daños posteriores
08	Epidemiología	Brinda los conocimientos relacionados con el estudio de las enfermedades transmisibles causantes de la morbilidad y mortalidad importantes en la población regional y nacional.
09	Medicina Legal	Maneja adecuadamente las situaciones y casos médico - legales que se presenten en el ejercicio profesional de la medicina, resolviéndolos según las disposiciones ético legales vigentes en el Perú. Igualmente brinda las bases de la medicina forense, desarrollando competencias para su aplicación
10	Morfofisiología I	El curso de Morfofisiología I, proporciona al estudiante las bases teóricas y prácticas de la estructura macro y microscópica de las estructuras de los Sistemas: MÚSCULO ESQUELETICO, LINFOHEMATOPOYETICO y SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS; así como el funcionamiento normal, a fin de que alcance a distinguir lo patológico. Se hace hincapié en aquellos órganos y sistemas que, desde el punto de vista epidemiológico de nuestra región son de patología prevalentes
11	Morfofisiología II	La asignatura Morfofisiología general II, pertenece al área de Morfofisiología, es de naturaleza teórico y práctico. El propósito es dar a conocer y comprender la estructura del cuerpo humano, organización de los aparatos y sistemas y conformación de la estructura de cada órgano a través de la anatomía descriptiva, topográfica y funcional. Al concluir el curso el alumno será capaz de integrar el conocimiento de la ultra estructura y la función del cuerpo humano e identificar, relacionar y explicar, cómo funcionan las diferentes estructuras macroscópicas y microscópicas. Perfil docente: Médico Cirujano con grado de Magister y/o Doctor.
12	Gineco-Obstetricia I	La asignatura de Gineco-obstetricia I , tiene como propósito conseguir que el graduado posea el conocimiento, y la destreza practica y actitudinal en relación a la salud reproductiva y a la patología ginecológica a lo largo en las diferentes etapas de la vida de la mujer, con énfasis en los principales problemas ginecológicos de nuestra región, tales como: Cáncer de mamas y cuello uterino, infecciones de transmisión sexual, consejería en planificación familiar.
13	Gineco Obstetricia II	La Ginecología es la ciencia que trata el conocimiento de la mujer en cuanto a su desempeño reproductivo y todas las enfermedades relacionadas con el género femenino. La Obstetricia abarca todo lo concerniente al Embarazo desde su concepción hasta el Parto y el período posterior a él o Puerperio; así como la patología de ésta importante etapa del ser humano. De acuerdo al Plan Curricular vigente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Piura, el curso de Gineco-obstetricia II está ubicado en el Décimo Semestre, Quinto Año de Estudios.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		Radica su importancia en el estudio de la fisiología normal de la mujer y de las características anatómicas femeninas en función de su desempeño gestacional, la adaptación materna al embarazo, el conocimiento de las características y desarrollo del embarazo normal a lo largo de su evolución y la actitud frente al parto normal e igualmente la identificación de los factores de riesgo para el embarazo y parto complicados, el manejo de los mismos. Por otro lado, se pretende impartir un conocimiento integral y articulado de toda la patología obstétrica en sus diferentes aspectos: etio-patogénico, epidemiológico, metodología diagnóstica, manejo y tratamiento. El curso está programado en actividades teórico (conferencias-panel) – prácticas, seminarios, monografías, revista de revistas, guías de aprendizaje, normas técnicas, que siguen una secuencia lógica, iniciándose con el estudio de las bases anatómicas y fisiológicas de los acontecimientos más importantes en la vida de la mujer; así como sus alteraciones, diagnóstico y tratamiento. Se continúa con el estudio de las afecciones obstétricas más frecuentes, culminando con el estudio de la patología endocrina, cardiológica y neoplásica en relación al embarazo concurrente. Conscientes de los derechos de la mujer, el respeto a su persona y a su privacidad, la enseñanza y prácticas de la Salud Reproductiva estarán impregnadas de un sentido humanístico que se logrará mediante el esfuerzo mutuo de docentes y educandos. Invocamos a nuestros alumnos el esfuerzo y dedicación suficiente para lograr la META PROPUESTA.
14	Enfermería Básica	La asignatura pertenece al área formativa de Enfermería, es un curso teórico práctico y de carácter obligatorio en el III semestre de la carrera de Enfermería. El propósito de éste curso es afianzar los conocimientos y las técnicas propias de Enfermería para brindar el cuidado a la persona en todas las etapas de la vida, lo que cimentará las bases que permitirán adquirir las competencias para el cuidado holístico de la persona sana o enferma. Esta asignatura consta de las siguientes unidades: I.- Introducción al Cuidado Humano y Ética del Cuidado. II.-Satisfacción de las necesidades básicas: fisiológicas de protección y seguridad III.- Cuidados de Enfermería en la Preparación y Administración de Medicamentos. Este curso tiene como condición, haber aprobado los cursos de Bases epistemológicas de Enfermería y Metodología del cuidado.

FACULTAD DE CIENCIAS					
Departamento de Matemática					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		- Fundamentos de Intelig. Artificial - Topología General - Cálculo Integral - Teoría de Grupos y Anillos - Análisis Funcional - Cálculo Diferencial.	
1	Nombramiento		X	- Fundamentos de Intelig. Artificial - Topología General - Cálculo Integral - Teoría de Grupos y Anillos - Análisis Funcional - Cálculo Diferencial.	



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Fundamentos Matemáticos de Inteligencia Artificial	FUNDAMENTOS Es una asignatura de especialidad electiva, de carácter teórico práctico. Permite al estudiante crear sistemas inteligentes que MATEMÁTICOS toman o ayudan a la toma de decisiones bajo ambientes determinísticos o inciertos. Se desarrollan los siguientes temas: DE LA Sistemas basados en el conocimiento. Sistemas expertos basados en reglas. Sistemas expertos probabilísticos. Redes INTELIGENCIA Bayesianas. Lógica difusa. Sistemas expertos difusos.
2	Topología General	Es una asignatura de especialidad obligatoria, de carácter teórico-práctico. Permite al estudiante sumergirse en la geometría inicial de diferentes espacios, establecer y analizar sus características y propiedades fundamentales. Se desarrollan los siguientes temas: Espacios Topológicos, Bases y sub bases. Continuidad y equivalencia topológica. Espacios métricos y normados, completitud. Espacios contables: Axiomas de separación. Compacidad. Espacio Producto. Conexidad.
3.	Cálculo Integral	Es una asignatura de especialidad obligatoria, de carácter teórico- práctico. Permite al estudiante desarrollar las capacidades de análisis, abstracción, interpretación, deducción del concepto de integral de una función y aplicarlos a cálculos geométricos así como a problemas de física, química, economía, etc. Se desarrollan los temas: Integral Indefinida. Integral Definida. Aplicaciones de la integral definida: Áreas de regiones planas, volúmenes de sólidos, longitud de arco. Integrales Impropias. Aplicaciones de la integral a las ciencias básicas e Ingeniería.
4	Teoría de Grupos Y Anillos	Es una asignatura de especialidad obligatoria, tiene carácter teórico-práctico. Permite brindarlas bases necesarias para desarrollar en los estudiantes habilidades para el pensamiento inferencial, abstracto contribuyendo así a la formación del matemático. Se desarrollan los temas: Operaciones Binarias. Monoides y Grupoides. Teoría de Grupos. Teoría de Anillos y campos Ideales.
5	Análisis Funcional	Es una asignatura de especialidad obligatoria, de carácter teórico – práctico. Permite al estudiante conocer la naturaleza y estructura de los espacios de Hilbert y de Banach, usar sus características y propiedades para la comprensión de otros espacios asociados. Se imparten los siguientes temas. Espacios de Hilbert. Operadores. Espacios de Banach. Espacios Localmente Convexos. Reflexividad y separabilidad. Topologías Débiles. Operadores Lineales sobre espacios de Banach. Teoría Espectral.
6	Cálculo Diferencial	Es una asignatura de especialidad obligatoria, tiene carácter teórico- práctico. Permite que el estudiante sea capaz de emplear las funciones, derivadas, sucesiones y series para modelar fenómenos de química, biología, ingeniería, física y otros relacionados con su formación matemática. Se desarrollan los temas: Funciones trascendentales: Trigonométricas, trigonométricas inversas, hiperbólicas, exponenciales y logarítmicas. Límites y Continuidad. Derivada. Aplicaciones de la derivada a las ciencias básicas e Ingeniería. Sucesiones, series y series de Potencia.

FACULTAD DE CIENCIAS					
Dpto. de Física					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		- FÍSICA ELECTRÓNICA I, - FÍSICA ELECTRÓNICA II, - CIENCIA DE MATERIALES	MAESTRIA EN FISICA



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	FÍSICA ELECTRÓNICA I	Es una asignatura del área curricular de estudios de especialidad, es de carácter teórico-práctico. Tiene el propósito de proporcionar al estudiante un tratamiento físico de los dispositivos de estado sólido. Se desarrollan los temas: Nociones fundamentales de física de semiconductores: Estados electrónicos en los semiconductores-Estructura de bandas de energía, el semiconductor en equilibrio termodinámico, el semiconductor fuera de equilibrio, interfaz entre dos materiales diferentes, las fuentes de ruido en los semiconductores. Fenómenos de transporte de portadores. La unión p n. BIBLIOGRAFÍA: - Henry Mathieu, Hervé Fanet. Física de Semiconductores y Componentes Electrónicos. Universidad Nacional Autónoma de México. 2013. - S. M. Sze. Semiconductor Device Physics and Technology. 2nd Edition. John Wiley & Sons, Inc. 2001. - Aldert Van der Ziel. Electrónica Física del Estado Sólido. Editorial Prentice-Hall Internacional. 1972.
2	FÍSICA ELECTRÓNICA II	La asignatura es del área curricular de estudios de especialidad, de carácter teórico-práctico. Tiene el propósito de desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer y aplicar los principios fundamentales de los dispositivos de estado sólido y su desarrollo tecnológico. Se imparte los siguientes temas: Transistores bipolares. Contacto metal-semiconductor. Componentes optoelectrónicos. Crecimiento del cristal y epitaxia. Formación de Películas. Dopaje de Impurezas. BIBLIOGRAFÍA: - Henry Mathieu, Hervé Fanet. Física de Semiconductores y Componentes Electrónicos. Universidad Nacional Autónoma de México. 2013. - S. M. Sze. Semiconductor Device Physics and Technology. Second Edition. John Wiley & Sons, Inc. 2001. - Aldert Van der Ziel. Electrónica Física del Estado Sólido. Editorial Prentice-Hall Internacional. 1972.
3	CIENCIA DE MATERIALES	La asignatura corresponde al área curricular de estudios de especialidad, de carácter teórico-práctico. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer e investigar la relación entre la estructura y las propiedades de los materiales y las aplicaciones en la industria. Se imparte los siguientes temas: La escala atómica de los materiales. Imperfecciones cristalinas. Difusión. Propiedades mecánicas de los materiales. Ensayos de Materiales. Dislocaciones y mecanismos de endurecimiento. Rotura. Diagrama de fases. Transformaciones de fases. Tratamientos térmicos de aleaciones metálicas. Materiales magnéticos y dieléctricos. Corrosión. BIBLIOGRAFÍA: - J. M. Montes, F. G. Cuevas, J. Cintas. Ciencia e Ingeniería de los Materiales. 1a.edición.2014. - James Newell. Ciencia de Materiales. Alfaomega Grupo Editor, S. A. de C. V. 2011



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

FACULTAD DE ECONOMÍA					
Dpto. Académico de Economía					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	x		Economía general (03 secciones) Microeconomía general (01 sección) Econometría I (01 sección)	Requisitos Mínimos del RG_UNP_2018 1. Tener Título Profesional Universitario en la especialidad a la que postula y grado académico de Maestro o magíster. 2. Estar colegiado y habilitado por el Colegio Profesional de Economistas. 3. Acreditar actualización y capacitación en la especialidad a la que se postula. 4. Tener experiencia mínima de 05 años en el ejercicio de su profesión. 5. Gozar de buena salud física y mental. 6. No registrar antecedentes penales ni judiciales. Asimismo, establecer como requisitos específicos de la Facultad de Economía los siguientes: 1. Acreditar 2 semestres de experiencia en la Docencia Universitaria o haberse desempeñado como asistente de investigación. 2. Haber realizado cursos de extensión universitaria o de especialización en el área al que postula en institución reconocida.
1	Nombramiento	x		Economía general (03 secciones) Microeconomía general (01 sección) Econometría I (01 sección)	Requisitos Mínimos del RG_UNP_2018 1. Tener Título Profesional Universitario en la especialidad a la que postula y grado académico de Maestro o magíster. 2. Estar colegiado y habilitado por el Colegio Profesional de Economistas. 3. Acreditar actualización y capacitación en la especialidad a la que se postula. 4. Tener experiencia mínima de 05 años en el ejercicio de su profesión. 5. Gozar de buena salud física y mental. 6. No registrar antecedentes penales ni judiciales.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

					Asimismo, establecer como requisitos específicos de la Facultad de Economía los siguientes: 1. Acreditar 2 semestres de experiencia en la Docencia Universitaria o haberse desempeñado como asistente de investigación. 2. Haber realizado cursos de extensión universitaria o de especialización en el área al que postula en institución reconocida.
1	Nombramiento	x		Economía general (03 secciones) Macroeconomía general (01 sección) Proyectos de inversión (01 sección)	Requisitos Mínimos del RG_UNP_2018 1. Tener Título Profesional Universitario en la especialidad a la que postula y grado académico de Maestro o magíster. 2. Estar colegiado y habilitado por el Colegio Profesional de Economistas. 3. Acreditar actualización y capacitación en la especialidad a la que se postula. 4. Tener experiencia mínima de 05 años en el ejercicio de su profesión. 5. Gozar de buena salud física y mental. 6. No registrar antecedentes penales ni judiciales. Asimismo, establecer como requisitos específicos de la Facultad de Economía los siguientes: 1. Acreditar 2 semestres de experiencia en la Docencia Universitaria o haberse desempeñado como asistente de investigación. 2. Haber realizado cursos de extensión universitaria o de especialización en el área al que postula en institución reconocida.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	Economía general	Formar profesionales en Ciencias administrativas y empresariales con una sólida formación axiológica, humanista, científica y tecnológica, capaces de interpretar y presentar la realidad de manera imparcial, El curso de Economía General es una asignatura que corresponde al área de Formación General, siendo su carácter teórico-práctico, el mismo que proporciona al alumno los conocimientos e instrumentos básicos fundamentales de la Teoría Económica.
2	Microeconomía general	El estudiante profundiza sus conocimientos de teoría microeconómica, aplicando, en base a conocimiento matemático básico, análisis gráfico y así complementar su capacidad de análisis económico para los negocios, permitiendo capacidad empresarial. Por ello, se analizarán los mercados de bienes y servicios a nivel de demanda y oferta, así como en sus distintas estructuras de mercado, tales como: competencia perfecta, monopolio,



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

		competencia monopolística, oligopolio, así como los tópicos relacionados con el mercado de factores o recursos productivos.
3	Macroeconomía general	Curso obligatorio de naturaleza teórica con mucho sustento de utilización real, se propone complementar la capacidad de entender la dinámica económica que enfrenta la sociedad y que afecta el comportamiento empresarial, permitiendo capacidad de análisis del futuro licenciado en administración. Para ello se brindaran las herramientas analíticas necesarias que permitan al estudiante se inicie en la comprensión y manejo de los instrumentos básicos del análisis macroeconómico; estudie los principales agregados económicos; las principales relaciones de comportamiento necesarias para la comprensión de los modelos macroeconómicos; así como los principios e implicancias de los principales modelos de equilibrio macroeconómico; del modo tal que con los tópicos impartidos, le permitan comprender la interdependencia de la actividad empresarial con las fluctuaciones cíclicas de la economía en el conjunto de las economías globalizadas.
4	Econometría I	Asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de especialidad de investigación y métodos cuantitativos, de carácter obligatorio. Aquí el estudiante se inicia en el manejo de los instrumentos básicos de la investigación econométrica; aprende a especificar, estimar y evaluar modelos econométricos uniecuacionales y lineales utilizando la metodología de la investigación econométrica, que permita al estudiante las primeras aplicaciones empíricas de la teoría económica y del análisis estadístico.
5	Proyectos de inversión	El propósito del curso es preparar al estudiante para la comprensión de las técnicas y conocimientos utilizados en la formulación y evaluación de proyectos de inversión, para resolver los problemas de decisión de inversiones, sin dejar pasar inadvertido el compromiso ético.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS					
Dpto. Académico de Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		- Fundamentos de Calidad - Instrumentación Ambiental - Ordenamiento territorial y Manejo de Cuencas - Administración de Programas de Higiene y Seguridad Industrial	• Doctor en Ciencias Ambientales • Acreditar capacitación en el curso en cuestión.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	FUNDAMENTOS DE CALIDAD (AM – 1301)	La calidad constituye un pilar fundamental en los sectores económicos y productivos en una época enmarcada en la globalización y la competitividad, de igual modo, el curso está inmerso en este proceso, orientando sus propósitos a desarrollar en el alumno los medios para favorecer la calidad en sus diferentes actividades; por medio de la adopción de nuevas estructuras, uso de modernas tecnologías y la concepción de modelos de gestión que busquen la excelencia en sus resultados.
2	INSTRUMENTACIÓN AMBIENTAL (AM 3301)	Curso teórico práctico que brindara al alumno un conocimiento de los elementos de un sistema de control industrial. Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollan los siguientes temas: Estándares y calibración. Medidores de Presión. Medidores de Temperatura. Medidores de Niveles de Líquidos. Medidores de Flujo. Instrumentación analítica industrial. Instrumentación virtual.
3	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MANEJO DE CUENCAS (AM 5402)	Conocimiento de diseños a través de los instrumentos apropiados y el uso óptimo y sostenido del territorio en base a sus particularidades ecológicas, sociales, económicas y culturales. Contiene: aptitud y tipos de uso de ecosistemas. El alumno aprenderá las bases conceptuales y metodológicas del ordenamiento de cuencas, para la aplicación de una secuencia metodológica que le permita partir de la caracterización, los diagnósticos y los planes de manejo de cuencas. Este aprendizaje tendrá como marco el desarrollo sustentable y se pretende al final el manejo por parte del alumno de un lenguaje común en la gestión de cuencas.
4	ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (AM 5302)	El curso busca encaminar a la administración como marco de referencia para la conducción del área de seguridad, higiene y medio ambiente. Interpretar la legislación relativa a accidentes, higiene, medioambiente y enfermedades profesionales. Interrelacionar las dimensiones físicas del trabajo, la salud, la higiene, la resistencia, la fatiga, el stress, la postura, el alumbrado, el sonido, la humedad, la temperatura y estructura del trabajo. Enseñará al alumno a aplicar a nivel operativo las herramientas básicas de la estadística para recoger, organizar, resumir y analizar datos en materia de seguridad e higiene. Así mismo brindar la base necesaria para la determinación, análisis e interpretación de los costos de accidentes.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS					
Dpto. Académico de Ingeniería de Minas					
Nº Plaza	Modalidad	Condición (Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento		X	- Modelamiento y planeamiento de minado Código: MI 5418	• Ingeniero de Minas, con maestría en la Especialidad. • Acreditar capacitación en el curso en cuestión
1	Nombramiento	X		- Topografía automatizada Código: MI 3400	• Ingeniero de Minas, con maestría en la Especialidad. • Acreditar capacitación en el curso en cuestión.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	MODELAMIENTO Y PLANEAMIENTO DE MINADO Código: MI 5418	La asignatura corresponde al área curricular de formación profesional especializada, es teórico-práctico y tiene por propósito brindar los conocimientos que permitan al estudiante optimizar el planeamiento de minado para minimizar los costos y maximizar la rentabilidad. Generalidades. Etapas de un proyecto minero-metalúrgico. Conceptos básicos del planeamiento de minado. Selección del método de minado en función de: Reservas geológicas, reservas minables y las inversiones disponibles. Información básica requerida. Planos topográficos, planos geológicos, etc. Muestreos. Planos isovalóricos. Pruebas metalúrgicas. Integración de información en software. Modelamiento de mina computarizado. Filosofía de la sección: cero. Diseño de los límites finales del pit. Estimado de reservas minables. Ley de corte. Tipos de planeamiento. Estimado del equipo minero principal y auxiliar. Evaluación técnica-económica-financiera para la optimización del planeamiento de minado. Softwares aplicados a modelamientos.
2	TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA Código: MI 3400	El curso de Topografía Automatizada, código MI3400, tiene cuatro créditos, cinco horas semanales (2 horas de teoría y 3 horas de Práctica), corresponde al tercer Nivel, 5º Ciclo de Formación de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas, es requisito para el curso Topografía Minera. El curso es teórico práctico que le permite al alumno tener un amplio conocimiento de la parte teórica y del uso y aplicación de los diferentes equipos topográficos electrónicos, como estación total, nivel eléctrico, GPS, laser escáner, sonda batimétrica así como uso de software topográfico. El dominio de esta temática conceptual y práctica, posibilitará al estudiante desempeñarse en trabajos de campo Técnico-Profesional de la topografía así como le proporcionará la base conceptual para la actividad minera, desde la delimitación de una concesión, ubicación terrena de estructuras mineralizadas, diseño de accesos, determinación de superficies topográficas del área de los proyectos mineros, hasta la actividad de cierre de mina donde se comprará el relieve inicial con la reconstrucción el relieve final, plasmando la información en un plano mediante software topográfico. Este curso está estructurado en los siguientes temas: Definiciones. Evolución del instrumental topográfico. Sistema de Coordenadas Geográficas y UTM, Transformaciones. Sistema de posicionamiento global (GPS). Rutas y navegación GPS. Uso y manejo del GPS. Altimetría, nivelación digital, redes de nivelación, circuitos abierto y cerrado. Uso y manejo del Nivel electrónico. Redes topográficas, poligonales abiertas, cerradas, cálculo analítico, triangulación y trilateración, calculo analítico. Uso y manejo de la estación total, laser escáner. Batimetría, curvas Batimétricas, Drones y GPS diferencial. Replanteos. Uso de software topográfico, cálculos de movimientos de tierra. Elaboración de planos, impresión. El proceso de toma de decisiones.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS Dpto. Académico de Ingeniería QUÍMICA					
Nº Plaza	Modalidad	Condición(Plazas requeridas)		Asignaturas	Requisitos Específicos
		Auxiliar T.C	Auxiliar D.E		
1	Nombramiento	X		QUÍMICA GENERAL	1.Tener experiencia laboral de 05 años como mínimo de dictado de clases en cursos de la especialidad. 2.No tener antecedentes de conflicto con docentes ni queja de alumnos en caso de haber sido docente en anteriores ocasiones.
1	Nombramiento	X		QUÍMICA GENERAL	1.Tener experiencia laboral de 05 años como mínimo de dictado de clases en cursos de la especialidad. 2.No tener antecedentes de conflicto con docentes ni queja de alumnos en caso de haber sido docente en anteriores ocasiones.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
	QUÍMICA GENERAL	El presente es un curso de ciencias básicas y de formación general, que brinda al alumno los conocimientos básicos sobre la materia, su estructura atómica y electrónica, así como las reacciones químicas que se producen en los cuerpos en sus diferentes estados físicos de la materia. Estructura atómica, teóricas antiguas, estudios experimental. Estructura atómica moderna. Estructura electrónica – relaciones periódicas. Enlace químico. Nomenclatura de compuestos. Reacciones química. Estequiometria. Estudio del estado gaseosos. Soluciones. Importancia de las ciencias, aplicaciones. Los conocimientos se adquieren a través de un marco teórico y prácticas de laboratorio.
	QUÍMICA GENERAL	El presente es un curso de ciencias básicas y de formación general, que brinda al alumno los conocimientos básicos sobre la materia, su estructura atómica y electrónica, así como las reacciones químicas que se producen en los cuerpos en sus diferentes estados físicos de la materia. Estructura atómica, teóricas antiguas, estudios experimental. Estructura atómica moderna. Estructura electrónica – relaciones periódicas. Enlace químico. Nomenclatura de compuestos. Reacciones química. Estequiometria. Estudio del estado gaseosos. Soluciones. Importancia de las ciencias, aplicaciones. Los conocimientos se adquieren a través de un marco teórico y prácticas de laboratorio.



Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para nombramiento de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.

(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°524 -CU-2023 del 31-10-2023)
